

**INFORME DE EVALUACIÓN  
PROCESO DE SELECCIÓN NRO. PC001-2025**

**OBJETO:** “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA Y DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS – ANTIOQUIA”.

**Presentaron oferta los siguientes proponentes:**

RAZÓN SOCIAL	CÉDULA / NIT
INGENIOS CIVILES S.A.S.	901.045.156-2
GINA MELISA MACIA ZULUAGA	1.017.151.608

**VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES**

**A. Verificación de la capacidad Jurídica**

**1. PROPONENTE: INGENIOS CIVILES S.A.S.**

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	HABILITA		No Aplica	OBSERVACIÓN
	Si	No		
Carta de presentación de la propuesta.	X			
Apoderado			X	
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello			X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios			X	
Certificado de responsabilidad fiscal del proponente y el representante legal.	X			Se consultó por la entidad en <a href="https://www.contraloria.gov.co/">https://www.contraloria.gov.co/</a>
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal.	X			Se consultó por la entidad en <a href="https://www.procuraduria.gov.co/">https://www.procuraduria.gov.co/</a>
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
Registro Único tributario (RUT)	X			La entidad solicita que se allegue el documento actualizado
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal o persona natural	X			
Certificado antecedentes judiciales	X			Se consultó por la entidad en

			<a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a>
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		Se consultó por la entidad en <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>
Registro Único de Proponentes	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		
Aval de la propuesta		X	El representante legal es ingeniero civil

## 2. PROPOSITOR. GINA MELISA MACIA ZULUAGA

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	HABILITA		No Aplica	OBSERVACIÓN
	Si	No		
Carta de presentación de la propuesta.	X			
Apoderado		X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello		X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios		X		
Certificado de responsabilidad fiscal del proponente y el representante legal.	X			Se consultó por la entidad en <a href="https://www.contraloria.gov.co/">https://www.contraloria.gov.co/</a>
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal.	X			Se consultó por la entidad en <a href="https://www.procuraduria.gov.co/">https://www.procuraduria.gov.co/</a>
Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
Registro Único tributario (RUT)	X			La entidad solicita que se allegue el documento actualizado
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal o persona natural	X			
Certificado antecedentes judiciales	X			Se consultó por la entidad en <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a>
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			Se consultó por la entidad en <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>
Registro Único de Proponentes	X			

Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	X			
Garantía de seriedad de la propuesta		X		Se emitió la garantía por un valor inferior al presentado en la oferta económica
Aval de la propuesta		X		La representante legal no acreditó el título es de ingeniera civil

### B. Verificación de experiencia

#### 1. PROPONENTE: INGENIOS CIVILES S.A.S.

EXPERIENCIA	HABILITA	NO HABILITA	OBSERVACIÓN
Experiencia General	X		
Experiencia Específica	X		

#### 2. PROPONENTE: GINA MELISA MACIA ZULUAGA

EXPERIENCIA	HABILITA	NO HABILITA	OBSERVACIÓN
Experiencia General	X		
Experiencia Específica	X		

### C. Verificación capacidad financiera

#### 1. PROPONENTE: INGENIOS CIVILES S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITA	NO HABILITA	OBSERVACIÓN
Patrimonio: \$688.260.000	X		Información verificada por la Entidad en el RUP.

#### 2. PROPONENTE: GINA MELISA MACIA ZULUAGA

CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITA	NO HABILITA	OBSERVACIÓN
Patrimonio: \$82.368.988		X	<p>El proponente posee un inferior al 50% del valor del presupuesto oficial</p> <p>Información verificada por la Entidad en el RUP.</p>

**REQUERIMIENTOS:** Los proponentes con REQUERIMIENTOS, deberán allegar los documentos citados en el presente informe de evaluación, para su acreditación y para que

la entidad los pueda verificar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.

La proponente GINA MELISA MACIA ZULUAGA, no continua en el proceso de selección ya que **su patrimonio NO es igual o superior 50% del valor del presupuesto oficial**, de acuerdo con la capacidad financiera requerida por la Entidad. Por lo tanto, la evaluación continúa con la firma INGENIOS CIVILES S.A.S., proponente HABILITADO y que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

#### D. Verificación Factor de Calidad

##### 1. PROPONENTE: INGENIOS CIVILES S.A.S.

CONONCEPTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
Implementación del programa de gerencia de proyectos	20	
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20	

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO

NRO	PROONENTE	OFERTA ECONÓMICA	FACTOR CALIDAD	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE
			Implementación del Programa de Gerencia de Proyecto		
1	INGENIOS CIVILES S.A.S.	60	20	20	100

#### CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, de la E.S.E HOSPITAL Francisco Eladio Barrera del municipio de Donmatías, sugiere adjudicar el contrato al proponente INGENIOS CIVILES S.A.S., identificada con NIT. 901.045.156-2, representada legalmente por el señor DANIEL MAURICIO REY OSORNO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 8.356.251 de Envigado, Antioquia, quien como único oferente, y cumpliendo con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones del proceso de selección Nro. PC001-2025, obtuvo además la totalidad del puntaje en la ponderación de los Factores de evaluación.

Este informe de evaluación se publicará en la página oficial de la E.S.E HOSPITAL Francisco Eladio Barrera del municipio de Donmatías <https://www.hospitaldonmatias.gov.co>. Durante el

Nit: 890.905.097-8

traslado de la evaluación los proponentes podrán formular observaciones a la evaluación y subsanar requisitos habilitantes, cuyas respuestas serán enviadas vía correo electrónico.

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Donmatías a los diecinueve (19) días del mes de enero del año 2026, por quienes intervinieron en la evaluación.



**ANDRÉS ALFONSO VILLA CASTRO**  
Gerente  
E.S.E. Hospital Francisco Eladio Barrera